Acta Nº 381. En el Municipio de Piriápolis a los 26 días del mes de agosto de 2016 a la hora 11:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Rene Graña. Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Selene Sosa. Comienza presidiendo el Concejal Carlos **Méndez.** Se pone en consideración el Acta anterior Nº 380 la cual es aprobada por 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo). Media Hora Previa. Graña: 1) Informa que Av. Piria está sin luminarias desde Prefectura al Puerto. Se realiza Orden de Servicio Nº 001. 2) Solicita información sobre los comercios existentes en la Terminal de Piriápolis. Palavicino: 1) Solicita la realización de una Sesión Extraordinaria para recibir a la gente que propone la colocación de un detector de tormentas. 2) El arreglo realizado en la calle Julián Laguna frente al Camping Aebu se deterioró en poco tiempo, solicita informe. Miranda: Reitera solicitud de arreglo en calle Buenos Aires y Moreno que afecta a dos familias. Se realiza Orden de Servicio Nº 002. **Méndez:** Debido al mal tiempo el evento de karting no se realizará este fin de semana, solicitan fecha para el 25 de setiembre la cuál fue aprobada. Coordinar baños químicos y avisar a Cuerpo Inspectivo la nueva fecha. Concejo Abreviado: 1) Estuvimos dialogando con el Ing. Etchandy por los expedientes del proyecto Reptilario los cuales se van a tratar en este Orden del Día. 2) Se presentó la Cooperativa La Chispa, ofreciendo sus servicios contratados por el Municipio, pueden contratar por hasta \$ 600.000 (pesos uruguayos seiscientos mil) por intermedio de MIDES. Alcalde: 1) La Directora Regional de Vivienda Sra. Elena Mir dará fecha a la brevedad para mantener la reunión solicitada por el Concejo. 2) el día miércoles 31 a las 16:00 horas nos visitará la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental. 3) Hace entrega de informe de APROTUR. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2016-88-01-11791. Observación de gastos Alejandro Castro. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se aprueba la reiteración del gasto teniendo en cuenta que está en proceso un llamado a licitación según expedientes 2015-88-01-15766 y 2015-88-01-15839. Realizar resolución. Eexp 2015-88-01-12561. Proyecto reptilario. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Adjúntese a expediente Nº 2016-88-01-11752. Eexp 2016-88-01-11153. Reproducción de tortugas en ECFA. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se aprueba sujeto a que no represente gastos a este Municipio. Pase a Directora de ECFA Sra. Brenda Bon. Eexp 2016-88-01-10603. Ayuda para realizar una fecha del Campeonato Merco Sur de Boxeo. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: 1) Anexar el expediente Nº 2016-88-01-10222 por tratarse de la misma temática. 2) Pase a Mesa de Entrada a los efectos de solicitar al gestionante documentación que acredite su afiliación a la Comisión de Boxeo Amateur y Profesional. Hecho vuelva. Eexp 2016-88-01-10222. Solicita apoyo al box amateur. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Anexar a expediente Nº 2016-88-01-10603 por tratarse de la misma temática. Pase a Oficina Administrativa. Eexp 2016-88-01-10483. Mano de obra para la colocación de caños. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Se autoriza de acuerdo a disponibilidad. Notifíquese al gestionante. Hecho pase a Sector Obras a tales efectos. Eexp 2016-88-01-11013. Apoyo para realizar torneo de karate. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Solicitar al gestionante que presente un presupuesto con el valor de los trofeos solicitados. Hecho vuelva. Eexp 2016-88-01-11363. Observación de gastos Marcela

Barbachán. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se autoriza la reiteración del gasto teniendo en cuenta que no ha sido adjudicada la licitación abreviada Nº 67/2016. Pase a Dirección de Contaduría. Eexp 2016-88-01-11795. Observación de gastos Marcelo Giménez. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se aprueba la reiteración del gasto teniendo en cuenta que está en proceso un llamado a licitación según exp 2015-88-01-15773. Realizar resolución. Eexp 2015-88-01-11796. Observación de gastos Virginia Rodríguez. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se aprueba la reiteración del gasto teniendo en cuenta que no se ha otorgado la licitación abreviada Nº 472016 según exp 2015-88-01-15769. Realizar resolución. Eexp 2016-88-01-11752. Renovación contrato y colocar escultura. Por unanimidad 4 votos (Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** 1) Adjúntese el expediente Nº 2015-88-01-12561 por tratarse de la misma temática. 2) Se aprueba la realización de la obra. 3) Referente a la energía eléctrica, está contemplado en el comodato. 4) Notificar al gestionante. 5) Realizar la gestión con Jurídica para acelerar el proceso de comodato. 6) Pase a Sector Obras para realizar las coordinaciones pertinentes. Asume el Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Eexp 2016-88-02-00065. Solicita Casa de la Cultura lleve el nombre de Edda Barbosa. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: 1) Este Concejo anteriormente decidió nombrar a la Casa de la Cultura con el nombre Gustavo Sosa Zerpa según lo solicitado por Edila de la Junta Departamental mediante exp 2015-88-02-01202. Resolución Nº 04986/2016. 2) Se aprueba nombrar la calle frentista al Municipio entre calles Emilia Alperovich y Santos Negro, con el nombre Edda Barbosa. 3) Pase a Mesa de Entrada a los efectos de notificar al gestionante y solicitar certificado de defunción. Eexp 2016-88-01-08634. Problemática del hormigón en calle Nº 5. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Pase a Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento para que nos informen. Eexp 2016-88-01-11393. Informes técnicos a Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: 1) Es competencia de la Dirección General de Tránsito y Tránsporte . 2) En cuanto al flechamiento de Rambla de los Ingleses y Microcentro, el mismo fue tratado en expediente Nº 2016-88-01-12192 y enviado a Secretaría General para su tratamiento . 3) Las tareas están siendo realizadas. 4) El Municipio no cuenta con el dinero en inversiones, dichos rubros están en los programas de las Direcciones Generales por lo tanto solicitamos que estas acciones sean coordinadas con la Dirección competente. 5) Solicitamos a la Dirección General de Tránsito y Transporte información referente a cuáles son las acciones a tomar con respecto al estacionamiento. 6) Teniendo en cuenta que este Municipio ya ha realizado las consultas al respecto a vuestra Dirección, no habiendo obtenido respuesta, solicitamos mantener una reunión con los asesores para determinar las acciones a tomar. Vuelva a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Eexp 2016-88-01-11385. Solicitudes varias para carrera "Cuesta del Toro". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Mantener pendiente. Eexp 2016-88-01-09942. Contratación de máquina retro excavadora. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** De acuerdo a lo planteado, se aprueba la contratación de las máquinas. Pase a Sector Obras Piriápolis para realizar plan de trabajo específico con cronograma, a los efectos de realizar llamado a precios. Eexp 2016-88-01-10466. Solicitud de informe técnico Ruta 37. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Visto que los trabajos fueron realizados pase a la funcionaria Patricia Nieves a los efectos de corroborar que se ajusta a los pasos a

seguir en el Compromiso de Gestión. Siendo correcta la gestión, archívese. Eexp 2016-88-01-11641. Servicio barométrico para el Hogar Beraca. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Pase a Mesa de Entrada a los efectos de informar a los gestionantes que las solicitudes de barométrica se realizan directamente en Sector Higiene de este Municipio. Pase a conocimiento de Sector Higiene. Hecho, archívese. Eexp 2016-88-01-11640. Arena terciada y polvo de piedra para Hogar Beraca. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Pase a Sector Obras Piriápolis para que informen disponibilidad del cilindro. Eexp 2016-88-01-05704. Camión para traslado de materiales para Hogar Beraca. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Realizado, archívese. Eexp 2016-88-01-12145. Baños químicos por el período de dos meses por remodelación. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba la ayuda con dos baños químicos hasta la culminación de las obras. Pase a Mesa de Entrada a los efectos de realizar la gestión correspondiente y notificar al gestionante. Eexp 2016-88-01-12192. Flechamiento de microcentro. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Estando de acuerdo con lo planteado, pase a la Dirección General de Oras. Formulario de Higiene Nº 58178. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Pase a Sector Higiene a efectos de incorporar la Habilitación de Bomberos de la galería. Hecho vuelva. Formulario de Higiene Nº 54237. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. Formulario de Higiene Nº 54242. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. Formulario de Higiene Nº 58135. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Se aprueba la habilitación en forma precaria y revocable. Vuelva a Sector Higiene. La Bancada del Partido Nacional presenta la moción de contar con los servicios y asesoramiento de un Contador Público. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña, Zabalo) Deciden: Compartiendo plenamente la moción presentada, formúlece expediente y pase a Dirección General de Hacienda para su ejecución. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González Secretario Administrativo

Mario Invernizzi Alcalde